

LAS TRANSFORMACIONES EN LAS PRÁCTICAS DE LOS SECTORES POPULARES ORGANIZADOS A PARTIR DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ASIGNACIÓN UNIVERSAL POR HIJO*

Victoria D'Amico

FAHCE-UNLP / CONICET

RESUMEN

En este artículo exploramos las reconfiguraciones de la relación entre sectores populares y Estado a partir del análisis del modo que adoptó la inscripción de la AUH en las redes de sociabilidad política local de una organización socioterritorial, el Movimiento Justicia y Libertad en la ciudad de La Plata, entre 2011 y 2015. Sostenemos que la implementación de la AUH conllevó dos transformaciones simultáneas en las prácticas de los sectores populares organizados. Por un lado, reprodujo el sentido oficial de que la política es gestionada directamente por el Estado nacional. Al hacerlo, las organizaciones se distanciaron del carácter disruptivo con que habían disputado previamente su papel protagónico como mediadoras en la gestión de políticas sociales y, como consecuencia, se produjeron procesos de individualización de los sectores populares.

Por otro, las organizaciones reconfiguraron su trabajo territorial a través de su participación en otros programas sociales. Las cooperativas del Programa de Ingreso Social con Trabajo, más conocido como “Argentina Trabaja”, operaron como núcleos de articulación de recursos, tareas y demandas al Estado en el entramado local. Reconstruimos empíricamente las tensiones irresueltas que ambos procesos generaron en las experiencias de ciudadanía y desigualdad, particularmente para las mujeres.

Palabras clave: AUH - Individualización - Sectores populares - Ciudadanización Desigualdades.

* Agradezco a Cecilia Ferraudi Curto y a Nicolás Welschinger Lascano por sus generosas lecturas del borrador de este artículo. Sus diálogos con el texto y la invitación a pensar desde la tensión analítica mejoraron notablemente el trabajo.

ABSTRACT

This article explores the reconfigurations that took place in the relationship between popular sectors and the State. We analyze the way in which the Universal Child Benefit (by its acronym in Spanish AUH) was embodied in networks of local sociability of a socioterritorial organization, the Movimiento Justicia y Libertad in La Plata, from 2011 to 2015. We affirm that the implementation of the AUH carried out two simultaneous transformations in the practices of organized popular sectors. On the one hand, the organizations reproduced the official statement which affirms that this policy is handled directly by the national State. As an effect, the organizations grew apart from the disruptive actions through which they had adopted a leading role in the mediation of social policy. As a consequence, the individualization of popular sectors took place. On the other hand, the organizations reconfigured their territorial work by taking part in other social programs. The cooperatives of the Ingreso Social con Trabajo programme (better known as "Argentina Trabaja") gained a central role in the local networks due to the resources and requests to the State they were able to articulate. This article reconstructs empirically the unsolved tensions that both processes generated in the experiences related to citizenship and inequality, especially for women.

Key words: AUH - Individualization - Popular sectors - Individualization - Citizenship - Inequalities.

Fecha de recepción: 17/04/2018 / Fecha de aceptación: 23/07/2018

INTRODUCCIÓN

Desde hace más de una década, diversos estudios especificaron el modo en que la esfera estatal, en sus niveles desagregados de gestión pública, incide en la articulación de la sociabilidad de los sectores populares¹ mediante decisiones políticas que marcan puntos de inflexión en las condiciones de lucha, disputa y resistencia. Estos trabajos iluminan un aspecto central de las relaciones que constituyen la estatalidad, a partir de las dinámicas sociales que posibilitaron la constitución de de-

¹ En su sistematización de los estudios sobre clases populares, Benza, Iuliano, Leguizamón y Pinedo (2016) recuperan un reciente trabajo de Pablo Semán y Cecilia Ferraudi Curto (2016) para construir una definición de sectores populares. Resaltan que allí se observa "un primer intento por ligar los datos arrojados por las investigaciones cuantitativas sobre morfología ocupacional, heterogeneidad estructural, oportunidades de movilidad y distribución de ingresos, con las experiencias políticas y culturales de los sectores populares en diferentes espacios territoriales del país" (2016: 189-190). Este trabajo integra los estudios sobre los cambios estructurales de las clases populares con aquellos que se especializan en el análisis de las experiencias colectivas subjetivas. Así, los sectores populares combinan características sociodemográficas con el modo en que los grupos subalternos "interiorizan su posición estructural en estrategias que intentan controlar mejor los avatares de la economía" (Semán y Ferraudi Curto, 2016: 141).

mandas hacia el Estado, y reconocen que los escenarios de disputa constituyen "un indicador de un proceso de producción conjunta de políticas estatales y modalidades de acción de los grupos subalternos" (Manzano, 2007b: 108). Contra todo diagnóstico liberal de desplazamiento de las instancias de intervención públicas hacia la esfera mercantil en la década del noventa, estos trabajos evidenciaron la presencia sostenida del Estado como actor con capacidad de trastocar condiciones estructurales de organización, y con ello, de rearticular relaciones sociales.² En esta línea, las dinámicas de circulación de recursos vinculados a políticas sociales han tomado un peso propio como objeto de estudio en las ciencias sociales. Asimismo, permiten comprender los modos de "estar en política" a partir de la manera en que las personas y los recursos circulan en lógicas que –atravesadas primordialmente por la búsqueda de estabilidad– flexibilizan la entrada, salida y la participación en diferentes organizaciones colectivas. La circulación por diversas instituciones forma parte del "abanico" de espacios territoriales a los que concurren las personas para conseguir recursos (Vommaro, 2006: 170) y es posible de abordar si nos distanciamos de una noción institucionalista de la política.

Partiendo de allí, afirmamos el rol central que los programas sociales y su gestión tienen en las formas de producción conjunta entre Estado y sectores populares tanto por el modo en que moldean las sociabilidades locales como por el lugar que habilitan a las organizaciones socioterritoriales como mediadoras de la política. Desde esta perspectiva, el presente artículo se propone aportar a la comprensión de las implicancias que la implementación de la AUH tiene para las redes de sociabilidad política locales desde las experiencias de desigualdad y acceso a derechos de los/as receptores, a partir del análisis de los modos de gestión y disputa de los programas que llevan adelante las organizaciones socioterritoriales.

DE LA EXPERIENCIA DEL JJH A LA AUH

En las experiencias anteriores vinculadas al programa Jefes y Jefas de Hogar,³ ante los cupos limitados, la ausencia de garantía del ingreso y las pujas en los modos

² Virginia Manzano afirma que los planes fueron "la forma específica de intervención estatal" de mediados de los noventa, discutiendo con aquellas posturas que plantean que los arreglos a través de los planes fueron el modo de establecer un sistema informal de la política en aquellos espacios donde el Estado no llega (2007a: 193).

³ Creado mediante el Decreto 565 del 03/04/2002, el Programa Jefes y Jefas de Hogar desocupados consistió en una prestación dineraria de \$150 mensuales, a cambio de la cual el beneficiario debe realizar una contraprestación laboral, sea mercantil o social, de 4 horas diarias. La novedad del plan fue su masificación: en abril de 2003, según datos del Consejo Nacional de Administración, Ejecución y Control (CONAEYC), el programa alcanzó a 1.987.875 personas (CELS 2003). La duración del plan se prolongaba acorde a la vigencia de la declarada Emergencia Ocupacional Nacional, que se prorrogó por última vez por Ley 26.077 y le dio continuidad hasta el 31/12/2016.

de distribución entre y con otros actores intermediarios, las organizaciones llevaban adelante mecanismos de presión para acceder a los programas. Acampes, cortes de calle, ollas populares y movilizaciones eran los repertorios que visibilizaban la disputa. Asimismo, una vez obtenidos, la movilización se sostenía aunque cambiaba sus objetivos: la disputa se focalizaba en los mecanismos administrativos engorrosos, las demoras en los pagos, los montos de cobro y la posibilidad de incorporar nuevos beneficiarios, todas oportunidades a partir de las cuales se colectivizaban reclamos y se aglutinaban identidades en torno a la organización. Aunque formalmente la obtención del plan no requería de mediaciones, en la práctica cotidiana los beneficiarios dependían de que las organizaciones pudieran solicitarlos. De esta manera, las organizaciones adoptaron un rol de mediación entre beneficiarios y Estado, más allá de que sus proyectos políticos se plantearan distanciados de la órbita estatal. Asimismo, tempranamente numerosos estudios reconocieron la presencia predominante de las mujeres entre los receptores y el rol de aquellas como principal sostén de las actividades de los entramados locales vinculadas a la presencia de recursos asistenciales.

En 2003 el gobierno kirchnerista propuso reemplazar progresivamente el JJH. En un principio, con la implementación del Programa Familias por la Inclusión Social y luego, en 2006, con la creación del Seguro de Capacitación y Empleo.⁴ Ambos programas eliminaron la obligatoriedad de la contraprestación laboral y modificaron las características de las tareas que debían hacerse a cambio del cobro: cumplimiento de requisitos de escolaridad y salud de los hijos en el primer caso, talleres de formación en el segundo. No obstante, no se produjo un traspaso significativo en tanto las receptoras –por incertidumbre, inconveniencia o imposibilidad– permanecieron mayormente en el JJH (D'Amico, 2013).

Desde fines de 2009, la lógica de las políticas de transferencia de ingresos hacia los sectores populares desplazó abruptamente a las organizaciones territoriales de aquel rol de intermediarias. Convergieron entonces la eliminación del JJH y la masificación de la Asignación Universal por Hijo,⁵ cuya dinámica administrativa y política buscaba ligar las políticas de transferencia condicionadas de ingreso a un paradigma de protección social. En el curso de nuestra indagación,⁶ tres características

⁴ Creados por Resolución MSD 825 y por Decreto 336/2006 respectivamente.

⁵ La AUH constituye un componente no contributivo del sistema de asignaciones familiares implementado el 1º de noviembre de 2009, incorporado a la Ley de Asignaciones Familiares 24.714. Otorga una prestación no contributiva similar a la que reciben los hijos de los trabajadores formales “a aquellos niños, niñas y adolescentes residentes en la República Argentina, que no tengan otra asignación familiar prevista por la presente ley y pertenezcan a grupos familiares que se encuentren desocupados o se desempeñen en la economía informal” (Decreto 1602/2009). Consistía originalmente en el cobro de \$180 por cada hijo menor de 18 años.

⁶ Se presenta aquí parte de los resultados de la tesis doctoral titulada “Políticas sociales y prácticas ciudadanas a partir de la implementación de la Asignación Universal por Hijo en Argentina

operativas de la AUH emergieron como punto de inflexión para la política social en aquella dirección: 1) la prestación es complementaria de las asignaciones familiares contributivas de los/as trabajadores/as formales y deja de ser incompatible con todo tipo de ingreso laboral lo cual rompe con la concepción de que los/as receptores/as están dentro/fuera del mercado de trabajo, 2) la condicionalidad refiere a requisitos de educación y salud de niños y niñas pero no implica una condicionalidad laboral, instancia que había sido central en la configuración de las redes territoriales de las organizaciones sociales y 3) depende directamente de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), lo que generó mecanismos administrativos que involucraron a nuevos actores en la dinámica burocrática de la política social; promovió el vínculo directo de los/as receptores/as con el Estado y dinamizó los trámites de inscripción. Esta modalidad de funcionamiento y la masificación de la AUH en los vínculos donde antes existían otro tipo de políticas nos interpela entonces a revisar la relación entre Estado y sectores populares a partir del papel que cumplen las mediaciones y los mediadores en este nuevo contexto. Nos preguntamos: ¿Qué tipo de políticas siguieron gestionando las organizaciones y cuáles no? ¿Qué delegan y en quiénes? ¿Cuáles son sus implicancias para la sociabilidad política local? El caso analizado es el Movimiento Justicia y Libertad en un barrio de la ciudad de La Plata entre 2011 y 2015, en el que las cooperativas del Programa de Ingreso Social con Trabajo, conocido como “Argentina Trabaja”, operaron como núcleos de articulación de recursos, tareas y demandas al Estado en los espacios de sociabilidad política local.

EL ABORDAJE DEL MOVIMIENTO JUSTICIA Y LIBERTAD

La perspectiva del análisis de campo que desarrollamos se fundamenta en los trabajos que analizaron los modos en que las políticas sociales fueron apropiadas por los beneficiarios y adquirieron sentidos en contextos específicos. Como afirmáramos previamente (D'Amico y Pinedo, 2015) de estos estudios pueden extraerse una serie de corolarios. En primer lugar, al poner el acento en los entramados sociales, la política es entendida a partir de lo que los propios sujetos definen como categorías de sus prácticas habituales sin quedar circunscriptas en una esfera funcional predefinida por los analistas. En segundo lugar, sostienen que más que un actor colectivo con una identidad unitaria, las organizaciones populares conforman una trama de interacciones recíprocas, donde se establecen pautas, deudas y compromisos, que conducen a las personas a actuar mancomunadamente en situaciones específicas. En tercer lugar, señalan la omnipresencia de las políticas sociales en el centro de las relaciones locales, particularmente, la centralidad de los planes sociales y su lógica de gestión en la vida y las relaciones cotidianas que entablan las per-

(2009-2015)”- UNGS- (en evaluación).

sonas en esos marcos asociativos, e indagan las complejas relaciones entre esas tramas asociativas, los agentes oficiales y los flujos estatales, probando la existencia de lábiles fronteras entre lo que se define como político, social y familiar, y entre lo que se entiende por antagonismo y negociación (D'Amico y Pinedo, 2015: 169).

La estrategia metodológica consistió en el abordaje de las redes de funcionamiento de la organización denominada Movimiento Justicia y Libertad (MJyL)⁷ en el barrio Los Álamos, situado en la periferia platense y cuya población se encuentra vulnerabilizada, mayormente en situación de pobreza. La organización surgió en el año 2005 como desprendimiento del Movimiento de Trabajadores Desocupados Aníbal Verón⁸ y desde hace varios años tiene inserción en el barrio a partir de la gestión de planes sociales y cooperativas de empleo y el trabajo territorial con comedores y centros educativos. Integra la red de organizaciones de desocupados que rápidamente, ante la implementación del Programa Argentina Trabaja,⁹ instaló la demanda de “Cooperativas sin punteros” para disputarle al gobierno nacional el manejo de las cooperativas, en tanto recursos que podían incorporarse a la dinámica de las organizaciones.¹⁰ La elección deliberada de esta organización se orientó a echar luz sobre algunas dimensiones que la bibliografía reconoce como sociológicamente relevantes en las dinámicas de las organizaciones socioterritoriales: la participación en redes políticas de más amplia escala –una red de Movimientos–; la forma de acceso y el tipo de recursos que gestiona; el distanciamiento y cuestionamiento respecto del sistema político local y su inscripción en formas de sociabilidad local. El

⁷ Se puede ver que los propios integrantes refieren a esta organización como “El Movimiento” (lo destacaremos con comillas). Aclaramos que sin bien retomamos el nombre que se asignan, no corresponde pensarlo analíticamente bajo la categoría de “movimiento social”. Hemos modificado las referencias al barrio para guardar el anonimato de los entrevistados.

⁸ Para una breve genealogía de las organizaciones piqueteras en el Gran Buenos Aires, véase Svampa (2015).

⁹ El Programa de Ingreso Social con Trabajo fue creado por la Resolución 3.182 del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDSN) el 6/8/09 y ratificado por el Decreto N°1.067 el 14/8/09. Orientado a personas sin ingresos formales en el grupo familiar, ni prestaciones, ni pensiones, jubilaciones nacionales, ni otros planes sociales, a excepción del programa de Seguridad Alimentaria, se destina a realizar obras públicas locales para mejorar la calidad de vida de los vecinos de los barrios.

¹⁰ Los movimientos más críticos al oficialismo (Frente Popular Darío Santillán, Corriente Clasista y Combativa, entre otros) mantuvieron una postura más cercana a la movilización y el acampe; otros como el Movimiento Evita, se ubicaron en una posición cercana al kirchnerismo y a la participación en los espacios estatales. Respecto a los cambios en la dinámica de relación entre Estado y clases populares diversos trabajos destacan a partir de 2003 la conformación del proyecto de la Transversalidad que buscó constituir un arco piquetero “oficialista” con quienes negociar la orientación de las políticas asistenciales. Esta operación política incluyó la incorporación de cuadros dirigentes y militantes de las organizaciones piqueteras como funcionarios estatales de segundo y tercer nivel en la administración pública y la acción política institucional e introdujo nuevos interrogantes sobre las implicancias de “militar” y “gestionar” el Estado (Gómez, 2010; Vázquez, 2014).

análisis del MJyL en la ciudad de La Plata desde 2011 es significativo porque permite reconstruir empíricamente cómo una organización transitó la implementación de la AUH mediante la reconfiguración de su presencia territorial en torno a otra política social, el programa Argentina Trabaja. De este modo, podremos comprender de qué manera la dinámica de la organización articuló la AUH con otras políticas sociales destinadas a grupos vulnerables en cuya gestión las organizaciones socio-territoriales sí conservaron un papel estratégico y visible. El trabajo de campo finalizó en 2015, año en el que se produjo el triunfo electoral de la Alianza Cambiemos y desde el gobierno nacional comenzaron a replantearse –entre otros– los sentidos de las políticas sociales.

LA GESTIÓN EN EL TRABAJO TERRITORIAL DEL MOVIMIENTO JUSTICIA Y LIBERTAD

Amanda es una de las referentes históricas del barrio Los Álamos. Es una mujer de más de 50 años y vive en su casa con su marido, en un terreno que comparte con las casillas de sus dos hijos mellizos, Julio y Karina de 23 años. Amanda tiene dos hijos más grandes que ya no viven en el barrio, Valeria y el Taco. Desde hace poco más de un año y medio (noviembre de 2011) trabaja en una cooperativa provincial encargada de limpieza de la ciudad. Junto a ella, Ana y Celia, dos vecinas del barrio, se trasladan todos los días al bosque,¹¹ donde se encuentran con sus compañeros y coordinadora. Trabaja de lunes a sábado de 7:30 a 12 horas, con un control de horarios estrictos (le descuentan el día que no va). Cobraba (al momento de esta conversación) \$1.800 por mes. El lugar en la cooperativa lo consiguió gracias a su participación en el “Movimiento”, en el que participa desde hace 3 años. A veces, también trabaja algunos domingos, cuando les toca ir a hacer “Operativa”,¹² tarea por la cual les pagan horas extra. Amanda dice que la coordinadora (que depende del Ministerio de Desarrollo Social de la provincia de Buenos Aires) “es brava”, que está controlando bien y que gracias a eso “ahora vas al bosque y ves todo limpiito, prolijito...si vos vieras lo que era cuando empezamos...”

Antes de llegar al “Movimiento”, Amanda participó en el MTD Evita junto a Silvana Soria.¹³ En esa época, recibía el JJH, y con el plan, Amanda y otras

¹¹ Una zona reconocida de la ciudad de La Plata es “el bosque”, situado entre calles 1, 50, 122 y 60 es un pulmón verde de la ciudad donde se encuentra el zoológico, el museo de ciencias naturales y es aledaña a las facultades de Ciencias Agrarias y Forestales, Ciencias Veterinarias, Ciencias Médicas, Ciencias Naturales y Museo.

¹² “Operativa” es una palabra recurrente en el lenguaje de los/as cooperativistas. Es una instancia de encuentro por fuera del horario laboral, en momentos en que tienen que terminar un trabajo contrarreloj, por ejemplo, si hay algún festejo en la ciudad que requiere poner a punto un espacio público.

¹³ Luego elegida concejala por el FPV de la ciudad de La Plata.

vecinas cocinaban en el comedor del barrio. Ella realizaba esa tarea y además aportaba esa ayuda económica al hogar cuando su marido quedó desocupado. Finalmente, en 2004 su marido encontró trabajo y lograron tener un mejor ingreso.

Amanda participa en el "Movimiento" y desde allí va "consiguiendo" cosas para la gente del barrio: "Porque a mí no me gusta solo conseguir para mí, yo de a poco, despacito voy anotando a algunas vecinas. Así, a las escondidas tampoco decirle a todos juntos yo hablo con este me dice necesito trabajo... por ejemplo, hablé con Ana, la anoté en la cooperativa. Cuando los del "Movimiento" me dicen que anote en la lista a los que conozco, yo los voy anotando.

A través de un trabajo de hormiga, en un año Amanda anotó a 7 mujeres del barrio para sumarlas al programa "Ellas hacen". Así, Karina, Lilian, Mariana, Valeria, Celia (la suegra de Karina), Graciela y Ana (la nuera de Amanda), ingresaron a las cooperativas. Trabajan todas juntas en el galpón Olimpo, un lugar ubicado en 139 y 57 donde coinciden las más de 500 beneficiarias que, según cálculos de Amanda, participaban por ese entonces en el programa en la ciudad de La Plata. En la primera reunión que se hizo después de las inundaciones, participó como coordinadora con las chicas que ingresaban a la cooperativa. Nos cuenta que en total había 19 coordinadoras con "sus chicas", provenientes de diferentes barrios de la ciudad. Los grupos comparten el espacio de trabajo, a través de un sistema rotativo de trabajo: se turnan dos veces por semana para llevar adelante la construcción de placas de cemento. Esas placas sirven para la construcción de viviendas. El acuerdo planteado es que, cuando finalicen, se sortearán dos mujeres por barrio para que con esos materiales se puedan hacer su casa. "Dentro de poco, ni para eso vamos a necesitar a los hombres", me dice Amanda y sonrío.

Otras cooperativistas, como Karina, participan trabajando en la guardería que funciona para que las mujeres que tienen hijos y trabajan en la construcción, puedan cumplir con su tarea laboral. Luego, tienen un día "de formación" que pueden ser talleres de salud, género o política.¹⁴ Y dos veces

¹⁴ En el programa *Ellas hacen* aprenden a hacer placas de cemento. El programa consiste en una nueva etapa del Programa Ingreso Social con Trabajo que comenzó a funcionar el 1/4/2013 y organiza a mujeres madres sin trabajo en cooperativas destinadas a ejecutar obras en sus comunidades, tales como instalaciones de redes y cañerías para la provisión de agua, electricidad, albañilería, acondicionamiento de lugares públicos o recuperación de espacios verdes. Además, las cooperativistas deben finalizar estudios primarios o secundarios y cursar talleres de alfabetización en caso de que no sepan leer y escribir. El requisito para acceder es que sean mujeres con hijos menores de 18 años o con discapacidad, estar a cargo del hogar, sin trabajo o vivir en una villa o barrio emergente (tienen prioridad las madres de 3 hijos y quienes hayan realizado alguna denuncia por violencia de género). También participan en capacitaciones en género, prevención de la violencia y salud sexual y reproductiva. Según el cronograma que nos señala Amanda, son 2 días de trabajo, 1 día de capacitación, 2 días de formación educativa y cuentan con guardería. Las charlas de formación a veces están a cargo de los referentes del movimiento, y otras las realizan agentes del Estado.

por semana Karina acude a clases para terminar su escolaridad, ya que el programa propone la escolarización de las receptoras. Karina estaba teniendo conflictos con la coordinadora de la cooperativa porque ella comenzó las clases en un espacio educativo que armó el "Movimiento",¹⁵ y desde el programa no le reconocen esa certificación. Pero como después de mucho tiempo logró retomar el estudio y el espacio le gusta, Karina confrontó con la coordinadora y le dijo que no se va a cambiar a otro espacio, que va a seguir yendo ahí.

En la casa de Amanda está funcionando una copa de leche. Comenzó unos meses después de las inundaciones,¹⁶ cuando llegaron muchas donaciones, especialmente con leche. Nos cuenta que "vio que empezaban a quedar apiladas, y que si bien alguna de la mercadería se fue repartiendo familia por familia, quedaban arrumbadas cosas en el salón, y decidió armar una copa en su casa como cuando teníamos el comedor". Así, no solo recuerda su pasado de trabajo allí, sino que plantea sus ganas de recuperar el comedor para el barrio, a partir de la mercadería fresca (frutas y verduras) que podría aportar el "Movimiento". En su planteo, piensa en incorporar a algunas mujeres del barrio a que cocinen y ella sería quien podría coordinarlo, y al llegar de trabajar por la tarde en la cooperativa también podría encargarse de la copa.

Amanda también nos cuenta que a través del "Movimiento" se hizo una movida importante que por entonces seguía en marcha para conseguir materiales para construcción y reparación de las viviendas. En el relato de Amanda, el líder del "Movimiento" presionó al Ministerio de Desarrollo Social amenazando con hacerle un piquete en las instalaciones del ministerio. Especialmente, este clima disruptivo se profundizó luego de las inundaciones de 2013, en las que el agua entró casi un metro dentro de las viviendas del barrio y de las que observamos permanecen secuelas como pisos húmedos, paredes descascaradas y muebles deshechos. En esa situación, Amanda, junto con gente del "Movimiento", se encargaron de ir casa por casa de más de 300 familias a tomar nota de las necesidades habitacionales que las inundaciones habían visibilizado, con la expectativa de solicitar ladrillos, aberturas, y materiales para refacción. Finalmente, lograron que gente del Ministerio de Desarrollo Social de provincia apareciera en el barrio con un listado de 131 familias, para chequear las direcciones y las necesidades de cada uno." (Notas de campo - Visita a Amanda - 31/8/2013).

¹⁵ El MJYL tiene una diplomatura en Economía Social y Organización Comunitaria, que en el marco de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), es dictada por diversas organizaciones. La Escuela Nacional de Organización Comunitaria y Economía Popular (ENOC) es una iniciativa de la CTEP coordinada por su Secretaría de Formación.

¹⁶ Refiere a las inundaciones del 2 y 3 de abril de 2013 en la ciudad de La Plata, que marcaron la agenda de las políticas sociales en la ciudad, ya que vía la ANSES se otorgaron subsidios especiales por 3 meses a los damnificados.

En estas notas de campo se condensan varios de los sentidos que la organización construye en las redes de sociabilidad local. En el relato y las prácticas que organizan diariamente la rutina de Amanda podemos trazar elementos que actualizan las trayectorias previas de las organizaciones territoriales en la Argentina de las últimas décadas: su funcionamiento en un entramado comunitario para resolver cuestiones de alimentación (tanto comedor como copa de leche), la gestión de herramientas típicas de la administración estatal para registrar necesidades de los vecinos (el censo y el listado), la demanda al Estado de bienes y recursos básicos (ya sea alimentarios, habitacionales u otros) y la posibilidad de apelar a la amenaza de la acción colectiva (el piquete) para negociar con las autoridades. Se observa también un rol activo del MJyL en la distribución comunitaria de los bienes que llegan a la casa de la referente y en la incorporación de las mujeres a un programa social vinculado al trabajo. Asimismo, la organización asumió un rol protagónico en talleres educativos y de formación profesional y dejó en manos de sus referentes territoriales los talleres de discusión de género. También conformó espacios educativos alternativos (diplomaturas y Plan Fines), lo que habilitó a una numerosa militancia universitaria el acceso a las sedes barriales de la organización.

Un primer aspecto a destacar es que tanto la lógica e intensidad del trabajo territorial como los repertorios de acción colectiva de la organización están fuertemente vinculados a la circulación de recursos básicos: alimento, vivienda¹⁷ y planes devenidos cooperativas. Elementos que no resultan ajenos a la experiencia que acuñan las organizaciones que han participado de la gestión de políticas sociales desde hace más de una década. Un segundo aspecto es el rol central que las políticas sociales ocupan dentro de la trama local: la red de vecinas organiza el acceso a las cooperativas (y que se va entretejiendo por relaciones de vecindad, amistad y parentesco) y la cooperativa es la instancia organizadora del tiempo laboral pero también del cuidado de los hijos; y del acceso a la escolarización de las mujeres adultas. En esas redes, el rol mediador que encarna Amanda sigue siendo relevante para comprender los vínculos que transcurren en el barrio Los Álamos. A partir del conocimiento situado que tiene del barrio y las vecinas, establece mecanismos informales para vincularlas a oportunidades de acceso a recursos de diferente tipo. También tiene un rol de autoridad reconocido como coordinadora del grupo de cooperativistas. Este modo situado de funcionamiento del Argentina Trabaja que transcurre en Los Álamos permite fortalecer tanto las redes locales como inscribir esas redes en la organización territorial.

¹⁷ El conflicto en torno a la vivienda se profundizó en 2014, con una disputa en torno a un proceso de relocalización en el marco de las obras de ensanchamiento del arroyo "El Gato", posterior a las inundaciones de abril de 2013, que analiza Balerdi (2016).

LOS DILEMAS DE LA ORGANIZACIÓN ANTE LA LLEGADA DE LA AUH

El diagnóstico de los referentes de la organización incorporaba una valoración política positiva del escenario en el que se implementaba la AUH. No obstante el acuerdo con las ventajas que significaba en términos de ingresos para los sectores populares, la dinámica cotidiana que adoptó la organización coincidentemente con la implementación de la AUH generó interrogantes.

Sabíamos que la AUH era una jugada importante de Cristina para recomponerse frente a las presiones de las corporaciones del campo, frente a la derecha... como dirigentes, ese esquema está todavía más claro ahora. El tema es que a nosotros, los movimientos si querés más de izquierda, nos dejaba en off side. Cualquier militante con experiencia política sabe que la organización necesita de gente, y para mover a la gente se necesitan recursos.¹⁸ La AUH venía a declarar el fin de JJH. Y esa fue la discusión que dimos con las cooperativas: poder tener recursos para que materialmente tuviese sentido estar. Y para el "Movimiento" y su historia, era poder seguir apelando al trabajo, poder seguir hablándoles a los militantes como trabajadores. Y ahí empezamos a darle vuelta a la cosa. Estaba todo bien con la asignación, ¿qué íbamos a decir nosotros si por fin era una manera de tener un ingreso para un montón de familias que nunca habían recibido nada del Estado? Pero bueno, como te digo, también nos puso a pensar [...] (Entrevista a Claudio, marzo de 2014).

Entre los cambios que detectaron los referentes del MJyL, dos tuvieron visibilidad inmediata: la disminución de la cantidad de personas que acudían al espacio colectivo a buscar el alimento diario y de quienes sostenían y circulaban por las actividades territoriales (particularmente las mujeres). Una explicación construida por los propios referentes sobre este dato fue que apenas se masificó, el hecho de ocuparse de tramitar la AUH en la ANSES requería quitarle tiempo de presencia a las actividades en el barrio. En ese momento, las redes construidas dentro de la organización tuvieron un papel importante para facilitar la llegada a las oficinas, situadas en lugares céntricos de la ciudad y alejadas del barrio Los Álamos. En algunos momentos las mujeres apelaban al vínculo de cercanía, conocimiento mutuo y solidaridad (amistad, parentesco, militancia) tanto para socializar los requisitos que requería tramitar la AUH (información que se iba dando de modo concatenado entre una persona y otra) como también para dejar a sus hijos al cuidado de una persona y evitar así el dificultoso traslado en transporte público al centro de la ciudad de todo el núcleo familiar.

La organización se encontró, de pronto, en un dilema: la ayuda mutua colaboraba a profundizar las redes de reciprocidad que se habían configurado dentro de la or-

¹⁸ Habla desde una perspectiva que podemos encuadrar en la teoría de movilización de recursos (Tarrow, 1994).

ganización, pero con el tiempo las primeras beneficiarias de la AUH fueran ocupando un rol menos activo en las tareas que tenían asignadas dentro del espacio. Por ejemplo, se redujo la cantidad de personas que estaban participando en el sostenimiento del comedor. Entonces, fomentar la tramitación la involucraba como parte activa en la tarea de efectivizar un derecho adquirido de sus integrantes, a la vez que planteaba un desafío para su continuidad, debido a la reconfiguración que dicha novedad traía para las formas de participación de las mujeres en las actividades territoriales. Concomitantemente con ese dilema, las cooperativas aparecían en el diagnóstico como posibles recursos organizacionales ligados a una figura, “el trabajador” a la vez que la ausencia de certezas del gobierno nacional respecto a su implementación en la ciudad de La Plata se avizoraba como una incertidumbre que la organización, a partir del trabajo territorial, podía colectivizar.

Las transformaciones en las prácticas locales que los referentes mencionan no pueden comprenderse ajenas a las dinámicas estructurales de la política social. Estudios recientes coinciden en afirmar que entre 2003 y 2013 el ingreso de los sectores populares creció un 77%, respecto del 37% que aumentaron los ingresos de las clases medias (Benza, 2016). Fueron las políticas laborales y previsionales las que impactaron directa y positivamente sobre los ingresos de los hogares más pobres. Hasta 2008 los ingresos mediante el empleo registrado y las jubilaciones y pensiones son los que explican mayormente la reducción de la desigualdad en Argentina (Trujillo y Villafañe, 2010: 252). La reforma del sistema previsional en 2008 incidió sobre la población de más de 60 años que pudo acceder por primera vez a una pensión graciable, eso conllevaba que numerosos adultos mayores dejaran de ser desocupados para transformarse en jubilados (Danani y Hintze, 2011). Asimismo, una masa importante de trabajadores hasta entonces desocupados había logrado incorporarse al mercado de trabajo formal e informal.¹⁹ A partir de 2009 la disminución de la desigualdad se asoció directamente a la implementación de la AUH. Esta incorporó un universo de receptores que no estaba incluido en aquellos beneficios, a la vez que modificó de modo positivo el peso que las transferencias directas del Estado tenían en los ingresos familiares de los deciles más pobres.

En el transcurrir de estos cambios, ¿quiénes eran las bases sociales a las que la organización articulaba y representaba? ¿Qué características adoptaban las dinámicas de participación en el MJyL en este nuevo contexto? Las preguntas por estas dinámicas terminan de cobrar relevancia sociológica cuando las inscribimos en una perspectiva que recupera la historicidad de los sectores populares como una sedimentación de “camadas geológicas de lo popular” (Semán y Ferraudi Curto, 2016). Esta mirada comprende al mundo popular

¹⁹ Para el caso del FPDS Maneiro (2016) muestra que la disponibilidad de nuevos puestos de trabajo menos calificados permite a los integrantes de las organizaciones ingresar al mercado laboral y así se modifican sus bases.

como resultado de un proceso temporal en el que se acumulan y conectan los resultados de períodos que han tenido efectos diferentes en la estructura social, desde el largo plazo de las pérdidas y la decadencia hasta el tiempo relativamente breve de las mejoras moderadas. Ello implica reconocer que en el tiempo y con el tiempo, se han sumado los efectos negativos de caídas en los niveles de remuneración, calidad y estabilidad del empleo así como los del deterioro y la contracción del ritmo de crecimiento de infraestructura de salud, educación y hábitat y de protecciones sociales [...] Cada uno de esos hechos que marcó una secuencia decadente no solo es pasado, sino que hoy se conectan entre sí produciendo nuevos efectos de largo plazo (2016: 150).

Por ello, afirman los autores, los sectores populares se caracterizan por ser un elenco de actores que se complejiza. Es desde estos supuestos que avanzamos hacia la comprensión de la singularidad histórica del entramado que analizamos.

EL ACCESO A LA AUH LIBRADO A LOS RECEPTORES

Clara vive en Los Aromos desde hace 7 años. Tiene 23 años, y es madre de una beba de 5 meses y un niño de 4 años. Vive con su madre, Isabel, y en el momento que las entrevistamos (año 2013) Clara se encontraba desempleada e Isabel realizaba tareas domésticas en tres casas radicadas fuera del barrio. Cuando su hija nació, Clara se encontró con un obstáculo para tramitarle el DNI. El problema consistía en que la partida de nacimiento de la beba estaba tachada y el médico responsable de confeccionarla no la había enmendado. Esta carencia de DNI inició una cadena de vulneraciones para la familia de Clara. La imposibilidad de acceder a la identificación estatal vulnera el derecho fundamental a la identidad de la beba, a partir del cual se construyen otros derechos. Esta vulneración a su vez le impide acceder a políticas de bienestar, ya que si bien Clara había cobrado la Asignación Universal por Embarazo y la AUH por su hijo Mateo, una vez nacida Bianca no pudo inscribirla en la AUH. Como consecuencia, menguó el ingreso con el que contaban Clara y su familia para organizar la reproducción doméstica. Isabel relata:

—Ya se nos hacía justo llegar a fin de mes cuando Clara cobraba las dos asignaciones. Pero con eso llegábamos. Cuando nace Bianca y está todo este despelote con el documento, se nos juntó que teníamos menos plata en la casa y teníamos que comprar más cosas: que pañales, que remis para llevar a la beba a darle las vacunas, porque con la lluvia que hubo estos meses no podés salir a esperar el micro Yo le dije a Clara que íbamos a tener que buscarle la vuelta que ahora que la beba todavía está a pura teta, ella siga sin trabajar. Pero que después vamos a ver si le conseguimos alguna casa para que entre a limpiar mientras yo se la cuido a la gorda. Yo no puedo agarrar más trabajo, porque ya de la cintura no ando bien, y llego he-

cha papilla. Y si no arreglamos lo de la asignación de la beba, esa plata de algún lado la va a tener que sacar si ya estábamos justas, imagínate ahora —¿Y cómo sigue lo del DNI?

—Yo no sé cómo se soluciona eso. Fuimos tres veces a pedir a hablar con el doctor, y nada. Hablé con Julio (referente) a ver si él conoce a alguien, pero tampoco nos pudo ayudar. Después, hace unos meses, le comenté a Amanda. Como ella anda con los del “Movimiento” y después de las inundaciones empezaron a aparecer del Ministerio por acá... A veces esas cosas de la política ayudan.

—¿Cómo te fue?

—Más o menos...bah, entre nosotras (dice y baja la voz) yo diría que mal.

—¿Por?

—Porque el Movimiento ahora se estaba encargando de las cooperativas y no tenía gente para ocuparse de esto. Y me despachó. Yo pensé que era por la bronca que siempre nos tuvimos con Amanda... viste, esas cosas de vecinas. Entonces por las dudas le avisé que no éramos solo nosotras. Que a Mariela y Darío, los chicos de acá a la vuelta, les había pasado algo parecido. Que como Mariela tiene el documento vencido no le anotaron al bebé. Y ahí anda, con el recién nacido y juntando de donde puede. Porque no lo puede anotar para la asignación hasta que no tenga documento. Igual que la Bianca. Y un día de esos que hicieron la reunión con los del Ministerio acá, me acerqué. Pero los del Movimiento que estaban ahí me dijeron que de la asignación se ocupaba nación, que pregunte en la ANSES. (Entrevista a Isabel, noviembre de 2013).

Durante esta entrevista, “El Movimiento” no aparecía mostrando incentivos que promovieran el acompañamiento ante problemas con trámites relacionados a la AUH. Si la organización definía que “de eso se ocupa nación” surgió el interrogante: ¿cómo resuelven los afectados/as los inconvenientes con los que se encuentran? En el caso de Clara, el trámite se encuentra trabado en una instancia previa a la oficina de la ANSES y expresa una falencia en los circuitos de funcionamiento estatal. Así, una política que promueve un derecho produce una doble vulneración: quien no tiene acceso a su DNI, tampoco accede a la AUH. Lo mismo sucede en los casos en que algunos de los niños abandone la escuela. El abandono escolar se traduce doblemente en la vulneración de dos derechos: el acceso a la educación y a la asignación familiar. Junto al acceso a una serie de bienes y servicios, la AUH puede hacer visibles derechos que se encuentran concretamente denegados.

Otro es el caso de quienes, ante la denegación de un derecho, se posicionan en el lugar del reclamo y son desoídos por las propias instituciones que conforman el abanico de la estatalidad. Tal es la situación que relata Karina, acerca de la dificultad para encontrar lugar para su hija en las instituciones escolares:

—Como no tenían lugar (el jardín de infantes) para mi nena de 3, primero tuve que hablar con mis compañeras de la cooperativa para que me salvaran los primeros días que no tenía con quien dejarla porque mi marido se va a las 6 a trabajar y no vuelve hasta la tarde. Vos sabés que Ana me reemplazó dos semanas para que yo no perdiera el lugar. Yo le avisé que se lo iba a devolver, de a poco, cubrir algunas horas de su turno. Después, pude arreglar con Celia (su suegra) que la venga a cuidar cuando yo voy a trabajar. Y así más o menos anda la cosa. Lo que me hizo calentar es que lo del trabajo lo arreglé pero no lo de la asignación.

—¿Cómo es eso?

—Claro, porque para que nos paguen el último “pucho”²⁰ de la asignación hay que llevar a la oficina el certificado de que va a la escuela. ¿Y cómo lo voy a llevar si no la puedo mandar? Y me hizo calentar que yo venía teniendo mi ahorro, viste. Entre la cooperativa y la asignación, yo me hacía mi platita, eso te lo pagan a fin de año, justo que es Navidad, y que siempre algún gasto extra tenés... un pan dulce, algún regalo...

—¿Y no quisiste hablar con tus compañeros del movimiento a ver si podían ayudarte de alguna manera con este problema?

—Ellas me ayudaron cuidando a la nena. Eso es un montón. Después que volví a la cooperativa el año pasado, en una asamblea, hablamos un poco de esto. Porque con el jardín todos los años la misma historia, no me pasó a mí sola... pero no, no hicimos nada con eso. Así que ya desde el año pasado me instalé en la puerta de la escuela el primer día a ver si así me va mejor. Vamos a ver qué pasa en marzo... (Entrevista a Karina, febrero de 2014).

No contar con un lugar para su hija en el jardín de infantes le genera a Karina una situación que resuelve improvisando un acuerdo sobre el cuidado de su hija a escala doméstica (que le permite mantener su actividad laboral) y resignando (al menos por ese año) no solo el cobro del dinero sino el tipo de festejo familiar que imaginaba costear a fin de año. El caso de Karina reitera y condensa las múltiples y solapadas vulneraciones de derechos que a su vez obstaculizan el acceso a una política con horizonte universalista: se encuentra imposibilitado el acceso a la educación pública de su hija lo que a su vez le impide obtener el certificado de escolarización necesario para acceder al cobro del porcentaje de la asignación que se paga hacia el final de año a contraparte de la certificación médica y escolar y finalmente, esto también incide en sus posibilidades para organizar un proyecto de vida de mediana escala en el que, a fin de año y con motivo de las fiestas, incorporar las satisfacciones de un gasto extra en comida u obsequios.

En las situaciones analizadas, las personas han tenido que resolver por cuenta propia los inconvenientes que se presentan en su relación con la política social. En algunas de las entrevistas encontramos que las gestiones no tuvieron resultados sa-

²⁰ Refiere al 20% del monto de la asignación que se paga al cumplimentar los controles.

tisfactorios, viéndose afectados niños y niñas, pero también sus padres, en el acceso a derechos reconocidos por el Estado. Estas situaciones bien podrían identificarse como instancias de potencial conflicto. Sin embargo, en las dinámicas señaladas, no se observan iniciativas que permitan a la organización apropiarse de esos reclamos. En el discurso de la organización se delimita un campo de acción sobre el que no admite tener competencias: “de la AUH se ocupa nación”. Lejos de construir allí una ventana de oportunidad que le permitiera disputar –o, en principio, colectivizar demandas– al Estado, el MJyL tomó distancia de los inconvenientes en el funcionamiento de la AUH y delegó su resolución en las personas quienes, individualmente, elaboraron estrategias –la mayoría de las veces poco exitosas– para transitar por aquel programa.

Como efecto, se produce un desacople de expectativas: los posibles receptores se ven interpelados por la campaña de difusión que realiza el propio Estado, basada en una retórica de derechos y de inclusión y que se corporiza en que la propia oficina de la ANSES se acerca al barrio e informa cara a cara sobre los trámites de inscripción y promueve un lazo de cercanía con los posibles receptores de la política.²¹ A su vez, la organización habilita las tramitas que informan sobre la política social y facilita mecanismos para quienes quieran tramitarla. No obstante, cuando se presentan obstáculos al acceso efectivo y la organización es objeto de pedidos de resolución de problemas, estos reclamos no se logran articular como demandas ante un Estado que con una mano promete un derecho y con otra, en oportunidades niega el reconocimiento a los sujetos de la política.²² Como efecto, las personas vivencian un doble socavamiento de derechos: por un lado, en cuanto el Estado no brinda las condiciones de acceso efectivo a los derechos que otorga, es decir, por un problema de accesibilidad. Por otro, si bien en experiencias anteriores las mujeres habían apelado a reclamar recursos junto al movimiento de manera exitosa, en esta oportunidad no logran inscribir su reclamo respecto a la AUH en una demanda articulada que permita disputar colectivamente el reconocimiento negado. Queda aún pendiente de explicación por qué dichos malestares moleculares hasta el momento no han transmutado en acción colectiva.

²¹ Este vínculo de cercanía ya se venía produciendo en la forma de llegada del MDS a los territorios. Luisina Perelmiter analiza la conformación de la “burocracia plebeya” en el MDS de la Nación y sostiene que, a partir de 2003, el Estado comienza a buscar, en la regulación cotidiana de la distribución de la asistencia social y en sus vínculos con los sectores populares beneficiarios de dicha asistencia, salvar la “distancia” que existía anteriormente (particularmente en la década de los noventa, cuando la presencia territorial del Estado se hallaba “mediatizada” por “efectores” en territorio, como ONG, iglesias, partidos políticos, organizaciones sociales) (Perelmiter, 2012, 2015). Esta nueva intervención se caracteriza por una burocracia personalizada y territorializada.

²² Resulta interesante analizar cómo las expectativas operan de manera diferencial en el caso que analiza Nicolás Welschinger (2016) sobre el programa Conectar Igualdad, en el que las demoras en la llegada de las *netbooks* generaron entre los estudiantes de una escuela secundaria en La Plata múltiples acciones colectivas frente al organismo responsable.

LAS VÍAS DE SOLUCIÓN COLECTIVA A LOS PROBLEMAS ORGANIZACIONALES VINCULADOS A LA AUH

Las evaluaciones de la situación política en la que se encontraba el movimiento, así como el hecho objetivo de que la AUH fuese compatible con el Argentina Trabaja, permitió al MJyL trazar nuevas acciones:

Estábamos en la vuelta y fue después de mucha charla, mucho quemarnos el coco fue ahí donde nos dimos cuenta que un tema que nosotros veníamos trabajando se podía fortalecer si dábamos a la cooperativas una vuelta de tuerca con todo el tema de género. Y sobre todo a las mujeres trabajadoras. Porque la asignación les hablaba a las madres, a las que tenían hijos. Y nosotros encontramos que ahí igual podíamos meternos: en un grupo de mujeres con las que veníamos haciendo talleres de género, reivindicando su rol, cuestionando ese lugar de amas de casa. Las cooperativas fueron la manera. Si esas eran las personas que estaban buscando trabajo, podíamos mostrarle que cobrar la AUH no les quitaba esa posibilidad, y que de lo que se trataba era de empezar a organizarnos para que las cooperativas salieran en La Plata. (Entrevista a Claudio, marzo de 2014).

A la expectativa individual de cobro de la AUH promovida por el propio anuncio estatal, el MJyL le complementaba un nuevo horizonte: ocupar un lugar en las cooperativas cuando estas “salieran”.²³ A ese tiempo de espera se le comenzaron a construir, desde la organización, sentidos colectivos. Aun cuando no se podía confirmar con certeza que las cooperativas llegarían pronto, estas comenzaron a jugar como recursos organizacionales antes de hacerse efectivas, desde su mera posibilidad de existencia.

Los referentes (como en el caso de Amanda) comenzaron a tener un rol operativo tanto para comunicar y gestionar la promoción de este interés entre las vecinas como para acercar a la organización un registro personalizado sobre dichas expectativas (los ya mencionados “listados”). “No fue solo cuando las empezamos a recibir, sino toda la movida que tuvimos que hacer para antes que eso pase, lo que también nos fortaleció dentro del barrio”, reflexiona Claudio. La demora de la llegada de las cooperativas fue construida en clave de injusticia y mediante la acción colectiva contestataria se disputó primero su obtención, y luego su ampliación y las condiciones de pago. Podemos enmarcar los tiempos de las acciones del MJyL en lo que María Maneiro (2016) describe como “el primer ciclo de movilización” respecto del Argentina Trabaja, en el que predomina la disputa de las organizaciones no oficialistas en el acceso al programa, apelando a su trayectoria de gestión de programas sociales y de empleo. El segundo ciclo está más centrado, según la autora, en

²³ De aplicación nacional, hacia 2010 el Argentina Trabaja se había implementado en 36 municipios de la provincia de Buenos Aires (Fernández, 2012: 19). Las cooperativas llegan a La Plata en el año 2011.

la disputa por el aumento del poder adquisitivo de los/as receptores, a través de la demanda de aumento del monto de dinero que la cooperativa paga. Así, las manifestaciones iniciales en 2010 tenían el objetivo de que el programa “bajara” a la ciudad.²⁴ Esta primera oleada de movilizaciones a nivel local se prolongó hasta 2011, cuando llegaron las cooperativas. En el “mientras tanto”, se sostenía el compromiso de las mujeres con algunas tareas dentro de la organización: cocinar en el comedor, participar de las asambleas y movilizar en el espacio público. Dos años más tarde, el 27 de julio de 2012, un nuevo corte en la subida de la autopista tuvo como protagonista al MJyL. Entre sus reclamos se encontraban el achique sistemático de las políticas sociales y la postergación en el pago de los planes sociales.²⁵

Para comprender las respuestas colectivas que finalmente adoptó la organización, resulta relevante la convergencia de procesos de mediano y corto plazo. Respecto al mediano plazo, el MJyL buscó ligar la AUH con algunas de las temáticas que venían trabajándose desde los propios talleres en la organización, particularmente los de género. Más allá de las condiciones formales que lo habilitaban, el cobro de la AUH fue resignificado en el imaginario colectivo poniendo el énfasis en su compatibilidad con la capacitación en oficios o escolar de grupos vulnerables, tal como el programa “Ellas hacen”, que para muchas mujeres devino en su primera experiencia laboral, la posibilidad de autoconstrucción de su vivienda y/o la oportunidad de finalizar y certificar su escolaridad.²⁶ La organización advirtió una temática que le permitía interpelar subjetividades, acompañar las altas expectativas de acceso a los programas, fortalecer su presencia en el territorio y afianzar sus redes locales. La perspectiva de género permitió identificar dónde y cómo afianzar el trabajo territorial. Se conformó así una manera de pelearle al debilitamiento que la AUH traía para la organización, desde nuevas propuestas que involucraban la presencia de las mujeres del Movimiento en tareas que resultaban novedosas en sus trayectorias vitales. Asimismo, si bien era cierto que, desde 2004, los puestos disponibles en el mercado de trabajo habían aumentado, el perfil de mano de obra demandado seguía siendo mayoritariamente masculino, con un impacto desigual en las posibilidades de inserción laboral de las mujeres, particularmente las no calificadas.

En el corto plazo, los análisis coinciden en afirmar que la AUH tuvo un impacto relativamente inmediato en la vida laboral de las mujeres cónyuges: en tanto el monto que pagaba la AUH se asemejaba al que cobraban en trabajos informales y mal

²⁴ El 15 de octubre de 2010, ante la ausencia de respuesta a las demandas de acceso a las cooperativas planteadas en julio, el MJyL realiza un corte y quema de cubiertas en la autopista Buenos Aires-La Plata. “Piqueteros cortan la autopista Buenos Aires-La Plata”, *Veloz*, 15/10/2010).

²⁵ “Anuncian otro corte para hoy a las 11”, *El Día*, 27/07/2012.

²⁶ En los registros realizados observamos que las mujeres que participan de estas cooperativas aprenden tareas relacionadas a la construcción, tal como la fabricación de placas de cemento, actividades de electricidad y plomería. Los bloques se utilizan para la construcción de casas de las propias cooperativistas.

remunerados (muchas veces de tiempo completo) la tasa de inactividad femenina de las mujeres cónyuges aumentó. Entre las cónyuges, son las mujeres de niveles medios y bajos las que tienen mayor propensión a dejar la actividad que realizaban.²⁷ En el barrio, esto se hacía visible en la experiencia de Ana, Celia y Lilian, quienes a partir del cobro de la AUH habían dejado de hacer trabajos como empleadas domésticas, en el que además de hacer jornadas extensas y pagadas por hora, debían trasladarse fuera del barrio, gastar en transporte y organizar el cuidado de sus hijos en el tiempo de ausencia. “El Movimiento” se encontraba con la situación de mujeres que tenían disponibilidad para sumarse a emprendimientos productivos mejor remunerados que sus experiencias laborales previas. De este modo, las reconfiguraciones en las tareas de la organización tuvieron como clivaje ordenador la temporalidad de las dinámicas laborales, educativas, organizativas y formativas de las mujeres a nivel local. En este proceso, la organización fue moldeando una perspectiva de género propia en un contexto nacional en que a su vez la temática adquirió cada vez más relevancia pública.²⁸

LOS SALDOS Y DEUDAS ORGANIZATIVOS DE LA EXPERIENCIA DE LA AUH PARA LOS SECTORES POPULARES

Casi como en un movimiento contractivo, los programas sociales que hasta 2009 se habían colectivizado a través de la organización territorial, experimentaron un reacomodamiento a partir de la implementación de la AUH, que inscribió una lógica de vinculación directa entre Estado y receptores. Cuando analizamos dicha novedad desde la experiencia situada del vínculo, visibilizamos las tensiones que trajo aparejadas. A partir del recorrido realizado podemos afirmar que, con la modalidad que adoptó la implementación de la AUH, las organizaciones se vieron desplazadas en el rol de intermediarias con el Estado que habían ocupado en la gestión de planes sociales masificados. Las instancias de mediación que funcionaban hasta entonces ya no tienen que informar novedades, listar a los interesados, intervenir en la realización del trámite, instalar en el espacio público la demanda de acceso para posibles beneficiarios, facilitar el trámite administrativo, conseguir papeles en

²⁷ La bibliografía echa por la borda la afirmación de que el motivo del abandono en la participación en el mercado de trabajo sea estrictamente la presencia de la AUH. Las investigaciones encuentran una correspondencia en otras variables, como la calidad del puesto de trabajo previo, el muy bajo salario que recibían por la actividad y que en su mayoría se correspondía con una inserción en el servicio doméstico (Maurizio y Vázquez, 2014).

²⁸ Si bien nuestro foco está puesto en el tipo de reclamos que se construyen en torno a planes sociales, cabe señalar que la organización ha venido construyendo asimismo una fuerte referencia en temas de género y violencia contra la mujer. Así, el MJyL viene movilizándose masivamente para el Día Internacional de la Mujer, las marchas convocadas por “Ni una menos” y el Día Internacional de la no violencia contra la mujer.

oficinas públicas, coordinar actividades para el cumplimiento de las habituales contraprestaciones o demandar aumentos. Incluso los receptores adquieren certezas respecto a los tiempos y montos de cobro (que comenzaron a actualizarse regularmente hasta finalmente quedar incorporados en la Ley 26471 de Movilidad).

Estos componentes promovieron desde el gobierno nacional una relación diádica receptor-Estado en la cual lo que se transfiere es dinero (adopta un carácter impersonal) y el modo de acceso ya no requiere de los entramados locales de organización. Estas características reducen los márgenes en los que las organizaciones intervienen y moldean su presencia y su rol de mediadoras y modifican el vínculo de los sectores populares con el Estado.

Ahora bien, para comprender las características que el vínculo Estado-sectores populares adopta no alcanza con situarse en las características objetivas de la AUH. Aquellas se complementan con que el ritmo que el Estado imprimió a la gestión de las políticas sociales fue asumido por la organización socio-territorial que analizamos y se sostuvo en una división particular del trabajo entre Estado y organizaciones. De acuerdo con dicha división, la gestión vinculada a la AUH se circunscribe a la relación entre el ámbito de acción individual de la persona interesada y el Estado nacional. Las organizaciones socioterritoriales, por su parte, acentuaron su involucramiento en programas en los que podían actualizar su experiencia de gestión previa y redefinir instancias similares a la contraprestación laboral. Para el MJyL, la puesta en valor del anuncio de la implementación del programa Argentina Trabaja fue un hito a partir del cual reconfigurar el entramado organizacional.

Reconstruimos cómo el modo de sobrevivir a una dinámica política que implicó un cambio cualitativo en el modo de circulación de los recursos entre los sectores populares consistió, en este caso, en disputar nuevos programas que no se contraponían con la AUH, sino que podían complementarse con ella. El MJyL promovió la acción colectiva ante un tipo de incertidumbre que sí es considerada injusta y es inscripta en una lógica de demandas que reconoce la responsabilidad estatal por garantizar las cooperativas. En este esquema, la incertidumbre en el acceso a los recursos-cooperativas del programa Argentina Trabaja es uno de los agravios sobre el cual han concentrado sus esfuerzos organizativos y sus acciones disruptivas en la escena pública, a través del repertorio del corte de calles con quema de gomas, de la movilización en las calles de la ciudad de La Plata y cortes en calles de la ciudad y autopistas. Entre 2011 y 2013, organizados en torno a qué tipo de acceso tendrían al programa Argentina Trabaja y qué cantidad manejarían, y a partir de 2014, concentrados en la discusión por el aumento en el cobro de las cooperativas. En agosto de 2015, el MJyL realizó un nuevo corte de calle y quema de gomas frente a la municipalidad de La Plata. El contenido del reclamo se modificaba, no así su modalidad. La demanda se constituyó en torno a una deuda que la co-

munidad mantenía con 150 cooperativistas que realizaban distintos trabajos.²⁹ De esta manera, el MJyL recreó formas de organización que articularon sentidos y apropiaciones colectivas de otro tipo de programas y de esta manera, reinventó su rol de intermediación en la gestión de políticas estatales desde una experiencia concreta de organización.

Respecto a los aspectos conflictivos del funcionamiento cotidiano de la política ligados a la aparición del Estado como agente educativo y sanitario, estos no fueron politizados por las organizaciones. Desde una mirada retrospectiva podemos identificar que este comportamiento se diferenció completamente de lo que sucedió con el modo de apropiación del JJH, que también era un plan nacional, pero en cuya implementación las organizaciones habían disputado un rol central de visibilidad. Si bien los planes de empleo dependen en todos los casos del gobierno nacional, en el caso del JJH la gente refería a quien “le daba” el plan como aquella institución u organización en la que debían realizar la contraprestación, lo que devuelve la centralidad de la cuestión de las mediaciones aquí abordada.

Al reconocer esas experiencias previas de las organizaciones es que cabe interrogarse por qué aspectos que anteriormente fueron apropiados como demandas legítimas a partir de las cuales fortalecer la organización territorial no tuvieron ese mismo efecto respecto a la AUH. En cambio, la organización legitimó su rol de disputa y co-gestión con el Estado circunscribiéndolo al programa Argentina Trabaja y para ello apeló a repertorios de su trayectoria previa de vinculación con el Estado: piquetes, asambleas, listados de posibles receptores, pedidos de altas, negociación con funcionarios.

Para finalizar, sostenemos que esto se explica por lo que damos en llamar una división del trabajo entre Estado y organizaciones consensuada implícitamente por ambos: el primero se encarga de la AUH, las segundas del programa Argentina Trabaja. En esa división del trabajo entre programas “del Estado” y programas “de las organizaciones” operó no solo la reglamentación del programa “bajada” por el Estado –que en otros casos había sido sorteada incluso por estos mismos actores–, sino la propia mirada de las organizaciones sobre sus ámbitos de intervención político-territorial. El MJyL encontró vías alternativas para acceder a recursos, fortalecer la movilización y así contrarrestar el potencial efecto de desarticulación de la AUH sobre las redes de trabajo territorial y político. Se rearticuló a partir de orientar su trabajo desde la AUH hacia las cooperativas. No obstante, a través de esas prácticas, también contribuyó a reforzar a la AUH como derecho en un sentido individualizante de la relación directa ciudadano-Estado. Este modo de comprenderla cortó los lazos que la inscribían en una larga historia de vinculación entre políticas socia-

²⁹ “Cooperativas de La Plata reclaman que hace tres meses que la Municipalidad no les paga”, *Todo provincial*, 19/08/2015.

les, organizaciones sociales y Estado y desacopló a las organizaciones de una parte significativa de su base social. A través de esa delegación en el Estado, dieron por sentado que AUH y programas sociales efectivamente iban por canales diferenciados de gestión y dejaron en manos de la ANSES y su aparato administrativo el trato directo con los receptores de la AUH, para involucrarse a sí mismas en la gestión y disputa de otro tipo de recursos.

La AUH, desentramada de la política de las organizaciones socioterritoriales, produce lo que denominamos tensiones irresueltas en el vínculo entre sectores populares y Estado. Así, reconstruimos empíricamente aquella distinción analítica que Chatterjee (2008) anunciaba entre ciudadanos y poblaciones; los primeros en el ámbito de la teoría, las segundas en el objetivo de la política. La modalidad concreta que adopta a partir de la AUH la noción abstracta de "sujeto de derechos" que las políticas proclaman produce tensiones irresueltas en la vida cotidiana de las poblaciones que son objeto de la política. Por un lado, libera a las personas de las redes en las que se inscribían previamente para el acceso a las políticas de transferencia de ingresos. El acceso directo al cobro expresa una tendencia a la universalización que rompe con criterios corporativos y habilita el acceso a políticas construidas en clave de derecho. Se refuerza así una dimensión del proceso de ciudadanía entendida como el acceso universalizado no mediado entre Estado e individuos, que el kirchnerismo performó como nuevas e incipientes formas de estatalidad. Desde esta perspectiva, la relación directa entre Estado y ciudadanos evita los riesgos de clientelización de la política pública e inscribe una perspectiva de derechos sobre una política social enmarcada en la seguridad social de todos los habitantes del territorio.

Por otro, este avance general en la tendencia a la universalización de la política muestra sus límites en aquellas situaciones concretas en que las personas quedan excluidas de su acceso o imposibilitadas de su cobro. En los casos analizados, cuando la accesibilidad falla las personas apelan sin éxito a su participación en organizaciones sociales para exigir el cumplimiento de derechos formalmente reconocidos. Como resultado, las situaciones de vulnerabilidad se refuerzan. El enfoque de la accesibilidad (Jelin, 2011) revela así la brecha existente entre los derechos adquiridos y su cumplimiento, discusión vertebral tanto para la acción política como para el campo académico, ocupados en la consolidación de la ciudadanía y su vinculación con las formas novedosas que adoptan las desigualdades en contextos de ampliación de derechos. Los individuos, arrojados a nuevas condiciones de posibilidad, pueden verse desprovistos de mecanismos y estrategias de colectividad de sus demandas que habían sido exitosas en coyunturas previas cuando el Estado falla en garantizar el acceso al derecho. En esos casos, la ciudadanía bajo esta forma concreta de individualización refuerza una posición desaventajada de vulnerabilidad y desigualdad.

Otra tensión irresuelta refiere a cómo el proceso de individualización se imprime sobre las subjetividades femeninas. En continuidad con ciertas pautas de programas sociales previos, la AUH privilegió el ámbito privado de las familias como el responsable por la organización de la alimentación, la salud y la educación. Como observamos, en su dinámica se tendieron a descolectivizar los espacios comunitarios donde se brindaba la alimentación en copas y comedores, para volver a quedar en manos de las familias, y dentro de ellas, de las mujeres. A su vez, las familias deben garantizar la condicionalidad de salud y educación que la AUH tiene como requisitos administrativos tanto para su obtención como para su cobro. Algunos trabajos sostienen que lo que se dio es el pasaje de una condicionalidad a una corresponsabilidad entre familias y Estado, en tanto desde un enfoque de derechos, lo que se produce es una responsabilidad compartida con el Estado para garantizar el cumplimiento del derecho (Mazzola, [2012] 2015). No obstante, desde nuestra perspectiva, las condiciones de apropiabilidad³⁰ de la AUH analizadas persisten en reforzar un proceso de familiarización y, retomando a Faur (2014), una consecuente feminización en el acceso al bienestar. Los requisitos se despliegan como obligación más que como derechos, y se moraliza un rol de las mujeres que las responsabiliza por los cuidados vinculados a la política social. En contraste y junto a ello, en la experiencia cotidiana se generan situaciones en las que las mujeres se encuentran y reconocen en nuevas vivencias: las cooperativas como primera experiencia laboral; la participación en programas educativos y/o de capacitación profesional; el intercambio en talleres; la construcción de una perspectiva de género; la protesta en la calle. A las mujeres entrevistadas la participación en programas sociales les permite acceder a una experiencia individual (material y simbólica) que es novedosa, valorada, significativa y por momentos, subversiva del orden de sus vínculos cotidianos; a la vez que refuerza una posición de desigualdad de género en las tareas que asumen en la reproducción doméstica, particularmente en las prácticas concretas que despliegan para su efectivización como derecho.

En resumen, la inscripción de la AUH en las redes de sociabilidad política local produjo tensiones entre procesos de individualización, acceso a derechos y desigualdad que solo se vuelven visibles cuando abordamos las instancias de implementación de la política en su escala relacional micro. La resultante de las dinámicas que promueven márgenes de libertad a la vez que profundizan relaciones de desigualdad es aún incierta y debe ser revisada en un nuevo contexto. En el año 2016, a pocos meses de asumir, la ministra de Desarrollo Social planteó los primeros reverses al programa Argentina Trabaja con el cierre a nuevas inscripciones y el cuestionamiento a nivel nacional de las cooperativas acusadas de llevar adelante prácticas

³⁰ Cuando la autora habla de apropiabilidad plantea por un lado, la infraestructura de recursos materiales, institucionales y de gestión; por otro, aquellos que atañen propiamente a disposiciones del sujeto (Grassi, 2013: 281).

de corrupción.³¹ Mientras escribimos este artículo, en el mes de febrero de 2018, se anunció la eliminación del Argentina Trabaja y del Ellas Hacen y su reemplazo por un nuevo programa denominado “Hacemos futuro”. El gobierno afirma que el objetivo de esta decisión es reorientar las tareas de la población beneficiaria a la Educación Obligatoria Formal y a la Formación Integral en talleres e involucra en esas tareas a ONG (beneficiarios y ONG, categorías que rememoran sentidos de la política asistencial de los noventa). Las organizaciones denuncian públicamente que este cambio implica una modificación en el rol que tenían en la gestión de fondos y que consiste en una estrategia disciplinadora por haber participado de la movilización sindical en contra del ajuste, tan solo unos días antes del anuncio.³² Este escenario en transformación abre nuevas pistas que podrán resultar significativas para comprender los condicionamientos y desafíos que el Estado y sus políticas sociales plantean hacia los próximos años para los sectores populares organizados. ■

³¹ “El Gobierno posterga la reapertura de los planes Argentina Trabaja”, *La Nación* 19/07/2016 y “Cooperativas bajo sospecha por lavado”, *La Nación* 06/10/2016.

³² “Planes sociales”, *Página 12*, 27/02/2018.

Bibliografía

BALERDI, S., “¿Se puede hablar de la intervención del Estado? Aproximaciones etnográficas a un conflicto por relocalizaciones en un barrio del Gran La Plata”, en Busso, IX Jornadas de Sociología de la UNLP, La Plata, 2016.

BENZA, G., “La estructura de clases argentina durante la década 2003-2013”, en G. Kessler (ed.), *La sociedad argentina hoy: radiografía de una nueva estructura*, Buenos Aires, Argentina, Siglo Veintiuno, 2016, pp. 111-140.

— IULIANO, R., ÁLVAREZ LEGUIZAMÓN, S. y PINEDO, J., “Las clases sociales en la investigación social de la Argentina (2003-2014)”, en S. Álvarez Leguizamón, Arias y Muñiz Terra (coords.), *Estudios sobre la estructura social en la Argentina contemporánea*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CODESOC - PISAC, 2016, pp. 143- 214.

CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES, Buenos Aires, Documento de trabajo, 2003.

D'AMICO, V. y PINEDO, J., “La investigación sobre clases populares, acción colectiva y proceso político en la Argentina. De la configuración de dos matrices de análisis a la incorporación de nuevos desafíos”, en *Intersticios*, vol. 9, nº 2, 2015, pp. 163-179.

— “La política social en debate. Desigualdades, inclusión social e intervención estatal en la Argentina democrática”, en *Cuestiones de Sociología*, nº 9, 2013, pp. 231-236.

DANANI, C. y S. HINTZE, coords., *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010*, Buenos Aires, UNGS, 2011.

FAUR, E., “El maternalismo en su laberinto. Las políticas de alivio a la pobreza”, en E. Faur, *El cuidado infantil en el siglo XXI. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2014, pp.161-194.

GÓMEZ, M., “Acerca del protagonismo político y la participación estatal de los movimientos sociales populares: falacias, alucinaciones y cegueras del paradigma normal de análisis”, en Massetti, Villanueva y Gómez, comps., *Movilizaciones, protestas e identidades políticas en la Argentina del Bicentenario*, Buenos Aires, Nueva Trilce, 2010, pp.65-96.

GRASSI, E., “El Sujeto de la Política Social. Obstáculos persistentes y condiciones necesarias para el ejercicio de los Derechos”, en *SER social*, Brasílica, v.15, nº 33, 2013, pp. 261-384.

JELIN, E., “Los derechos como resultado de luchas históricas”, en E. Jelin, S. Caggiano y L. Mombello (eds.), *Por los derechos. Hombres y mujeres en la acción colectiva*, Buenos Aires, Trilce, 2011, pp. 21-34.

MANEIRO, M., “Acción colectiva y movimiento(s) de trabajadores desocupados. Una aproximación desde el proceso de lucha ligado al Programa Argentina Trabaja”, en Busso, IX Jornadas de Sociología de la UNLP, La Plata, 2016.

MANZANO, V., *De la Matanza Obrera a Capital Nacional del Piquete: Etnografía de procesos políticos y cotidianos en contextos de transformación social*, tesis de Doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2007a.

— “Del desocupado como actor colectivo a la trama política de la desocupación. Antropología de campos de fuerzas sociales”, en M. C. Cravino (editora), *Resistiendo en los barrios*.

Acción colectiva y movimientos sociales en el Área Metropolitana de Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento, Instituto del Conurbano, 2007 b, pp.101-134.

MAZZOLA, R., *Nuevo paradigma. La Asignación Universal por Hijo en la Argentina*, Buenos Aires, CEDEP-Prometeo, [2012] (2015).

MAURIZIO, R. y VÁZQUEZ, G., "Argentina: efectos del programa Asignación Universal por Hijo en el comportamiento laboral de los adultos", en *Revista CEPAL* N° 113, 2014.

PERELMITER, L., "Dilemas de justicia y justificación. Una aproximación a conflictos de valor en la asistencia estatal", *Papeles de trabajo*, 9 (15), 2015, pp. 80-101.

— "Burocracia, pobreza y territorio. La política espacial de la asistencia en la Argentina reciente", ponencia presentada en *VII Jornadas de Sociología de la UNGS*, 24 y 25 de abril de 2012, Los Polvorines, Buenos Aires, 2012.

SEMÁN, P. y FERRAUDI CURTO, C., "Los sectores populares", en G. Kessler (ed.), *La sociedad argentina hoy: radiografía de una nueva estructura*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2016, pp. 141-162.

TARROW, S., *Power in movement, Social Movements, Collective action and mass politics in the modern state*, Cambridge, England, Cambridge University Press, 1994.

FERNÁNDEZ, J. P., *La implementación del Programa Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja" en ámbitos subnacionales*, Documento de Trabajo N° 96, CIPPEC, 2012.

TRUJILLO, L. y VILLAFAÑE, S., "Dinámica Distributiva y Políticas Públicas: Dos décadas de contrastes en La Argentina contemporánea", en M. Novick y S. Villafañe (eds.), *Distribución del ingreso. Enfoques y políticas públicas desde el Sur*, Buenos Aires, PNUD-MTEySS, 2010.

VÁZQUEZ, M., "Militar la gestión: una aproximación a las relaciones entre activismo y trabajo en el Estado a partir de las gestiones de gobierno de Cristina Fernández de Kirchner", en *Apuntes: Revista de Ciencias Sociales*, 41 (74), 2014, pp.71-102.

VOMMARO, G., "Acá no conseguís nada si no estás en política. Los sectores populares y la participación en espacios barriales de sociabilidad política", en *Anuario de Estudios en Antropología Social*, Buenos Aires, IDES, 2006, pp.161-177.

WELSCHINGER LASCANO, N., "*La llegada de las netbooks*", Etnografía del proceso de incorporación de las nuevas tecnologías digitales al escenario escolar a partir del Programa Conectar Igualdad en La Plata, tesis de doctorado, FaHCE-UNLP, 2016.